Santiago de Cali, septiembre 17 de 2024

Señores:
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 16
Ciudad

REFERENCIA: Selección de mínima cuantía No. **4181.010.26.1.434-2024**

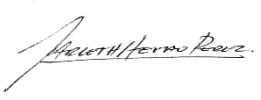
REFERENCIA: Proceso de contratación

Estimados señores: JORGE ARLETH HENAO PEREZ cc 16.934.379 de Cali, en mi calidad de representante Legal de POMBO COMUNICACIONES SAS NIT 900.585.684-2 en adelante el “proponente”, presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano.

Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

Atentamente,



JORGE ARLETH HENAO PEREZ
16934.379
Representante Legal
POMBO COMUNICACIONES SAS
NIT 900.585.684-2